

Boletín de Prensa

Ciudad de México, a 6 de mayo de 2021.

LA FMOPDH ACOMPAÑA EL LLAMADO DE LA ALTA COMISIONADA, MICHELLE BACHELET, ANTE EL INCREMENTO DE LOS INTENTOS DE SOCAVAR A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE DERECHOS HUMANOS

El trabajo de las instituciones públicas de derechos humanos es crucial para cualquier sociedad y sólo podrán cumplir su mandato si operan sin las interferencias indebidas de gobiernos o grupos de poder, advirtió este día la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Michelle Bachelet.

“Permítanme ser muy clara: estas instituciones, que trabajan estrechamente con mi Oficina y con los mecanismos de derechos humanos de la ONU, no deben enfrentarse a ninguna forma de abuso o interferencia, y especialmente, presión política. Insto a los gobiernos de toda la región a que cumplan con sus responsabilidades y respeten y protejan la independencia de las INDH”, destacó.

Indicó que en los últimos dos años aumentaron las denuncias de ataques y amenazas a estas instancias en una docena países, incluidas las instituciones estatales de la región latinoamericana y caribeña; en el caso de nuestro país la Federación Mexicana de Organismo Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) documentó los intentos de socavar a las instituciones públicas de derechos humanos a nivel estatal.

Bachelet llamó a las autoridades respectivas para que establezcan investigaciones rápidas, exhaustivas, independientes y eficaces de todos

y cada uno de los presuntos ataques, actos de represalia, amenazas o intimidaciones contra estas instituciones.

Es importante recordar que el pasado 16 de diciembre, en la Resolución de Naciones Unidas sobre "El papel de las Instituciones del Ombudsman y Mediadores en la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, la Buena Gobernanza y el Estado de Derechos", se establece que los Estados parte deben adoptar medidas adecuadas y garantizar una protección adecuada a las y los Defensores del Pueblos, en los tres niveles de gobierno.

Es un deber del Estado generar condiciones para que las instituciones públicas de derechos humanos, a nivel estatal y federal, puedan realizar su labor libre de amenazas, ataques e intentos de socavar su mandato a favor de las víctimas.

Para la FMOPDH cualquier acto de intimidación y hostigamiento contra estas instituciones pone en riesgo su legitimidad y autonomía para la protección, garantía y promoción de los derechos de las personas que habitan y transitan por nuestro país.

La intervención de la Alta Comisionada se puede ver en:

- <https://vimeo.com/545554264>

-ooOoo-